

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

Fecha: 12/AGO/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2019 00321	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A	N.N.	Auto termina proceso por pago	11/08/2020	1
170014003002 2019 00659	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	LEONEL ANTONIO - GAVIRIA GONZALEZ	Auto termina proceso por pago	11/08/2020	1
170014003001 2019 00747	Ejecutivo Singular	MARINO DE JESÚS TORRES GONZÁLEZ	NN	Auto acepta impedimento	11/08/2020	1
170014003002 2020 00088	Ejecutivo Singular	COODEPFA	NN	Auto requiere parte se requiere a COLPENSIONES	11/08/2020	2
170014003002 2020 00225	Ejecutivo Singular	CESAR - CEBALLOS ZULETA	N.N.	Auto Requerimiento Previo en Iniciación Trámite a la NOTARIA 4 DEL CIRCULO DE MANIZALES - CALDAS	11/08/2020	1
170014003002 2020 00234	Verbal (Oralidad)	ELIZABETH - CORTES TRUJILLO	JUAN CARLOS - QUINTERO CASTRILLON	Auto inadmite demanda	11/08/2020	1
170014003002 2020 00237	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/08/2020	1
170014003002 2020 00237	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto decreta medida cautelar	11/08/2020	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/AGO/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARCELA LEÓN HERRERA
SECRETARÍA

